

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

Serie A: PROYECTOS DE LEY

6 de abril de 1982

Núm, 221-I 1

INFORME DE LA PONENCIA

Concesión de un crédito extraordinario por importe de 197.674.676 pesetas, al Presupuesto en vigor del Ministerio de la Presidencia del Gobierno, para atender insuficiencias presupuestarias derivadas de incrementos salariales al personal laboral del Patrimonio Nacional correspondiente al ejercicio de 1980.

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales del informe emitido por la Ponencia relativo al proyecto de ley de concesión de un crédito extraordinario por importe de 197.674.676 pesetas, al presupuesto en vigor del Ministerio de la Presidencia del Gobierno, para atender insuficiencias presupuestarias derivadas de incrementos salariales al personal laboral del Patrimonio Nacional, correspondiente al ejercicio de 1980.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de marzo de 1982.—El Presidente del Congreso de los Diputados, Landelino Lavilla Alsina.

A LA COMISION DE PRESUPUESTOS

La Ponencia que suscribe, integrada por los Diputados señores De la Torre Prados,

Egea Ibáñez, De Sárraga Gómez, Barón Crespo, Ramos Fernández-Torrecilla, Montserrat i Solé, Pi-Suñer i Cuberta y Elorriaga Zarandona, designada para informar el proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario por importe de pesetas 197.674.676, al presupuesto en vigor del Ministerio de la Presidencia del Gobierno, para atender insuficiencias presupuestarias derivadas de incrementos salariales al personal laboral del Patrimonio Nacional, correspondiente al ejercicio de 1980, que no ha sido objeto de enmiendas al articulado. estima procedente su aceptación y, en consecuencia, propone a la Comisión que se sirva emitir dictamen de conformidad con el mismo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 1982.—Francisco de la Torre Prados, Manuel de Sárraga Gómez, Francisco Ramos Fernández-Torrecilla, Enrique Egea Ibáñez, Enrique C. Barón Crespo, Antonio Montserrat i Solé y Jesús María Elorriaga Zarandona.

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID
Cuests de San Vicente, 25 y 36
Telétono 247-23-00, Madrid (E)
Depésto legal: M. 15.505-1005